

**SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE DERECHOS EN EL
CATASTRO PÚBLICO DE AGUAS****A.- DATOS DEL SOLICITANTE**

LUGAR RECEPCIÓN: DGA _____ REGION

FECHA DE RECEPCIÓN

--	--	--

NOMBRE SOLICITANTE:.....

TELÉFONO SOLICITANTE:..... EMAIL SOLICITANTE:.....

DIRECCIÓN SOLICITANTE:.....

B.- TIPO DE DERECHO A INSCRIBIR- ANTECEDENTES QUE SE DEBEN ACOMPAÑAR:☐**B.1.- REGISTRO DE DERECHOS CONSTITUIDOS ORIGINALMENTE POR RESOLUCIÓN DGA O REGISTROS DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS (DAA) QUE ESTÉN INSCRITOS EN EL REGISTRO DEL CBR, PERO NO ESTÉN INCLUIDOS EN EL CPA, ARTÍCULO 2° DISPOSICIONES TRANSITORIAS INCISO CUARTO**☐

Copia de resolución DGA. que constituyó el derecho o certificado de dominio Vigente.

☐

Copia de la inscripción del derecho en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces (inscripción actual a registrar).

☐

Copia del RUT del titular del derecho.

☐**B.2.- REGISTRO DE DERECHO ESTABLECIDO EN SENTENCIA JUDICIAL (regularización o perfeccionamiento)**☐

Copia de la sentencia ejecutoriada.

☐

Copia de la inscripción de la sentencia o anotación al margen de la inscripción en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces.

☐

Copia del RUT del titular del derecho.

☐**B.3.- REGISTRO DE DERECHO ADQUIRIDO MEDIANTE TRANSFERENCIAS O TRANSMISIONES**☐

Copia de la inscripción del derecho en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces (inscripción actual a registrar).

☐

Copia de los títulos anteriores a fin de recrear la historia del derecho.

☐

Copia del RUT del actual titular del derecho.

☐**B.4.- REGISTRO DE DERECHO ADQUIRIDO POR RESOLUCIÓN EN EL SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO (SAG)**☐

Copia de la resolución del SAG. que aprobó el proyecto de distribución de aguas y su respectiva resolución que aclara y complementa.

☐

Historia completa del derecho desde su origen hasta el dominio vigente (inscripción / inscripciones).

☐

Copia del RUT del actual titular del derecho.

☐**B.5.- REGISTRO DE DERECHOS PROVISIONALES OBTENIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN DGA**☐

Copia de la resolución DGA que constituyó el derecho, en caso de tratarse de una transferencia acompañar Escritura Pública anteriores.

☐

Copia del RUT del titular del derecho.

☐**B.6.- REGISTRO DE DERECHOS AFECTO A TRASLADOS O CAMBIO DE PUNTO DE CAPTACIÓN OTORGADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DGA**☐

Copia de resolución DGA que autorizo.

☐

Copia de Inscripción del derecho en el Registro de Propiedad de Aguas, del Conservador de Bienes Raíces (inscripción actual a registrar).

☐

Copia del RUT del titular del derecho.

☐ **B.7.- REGISTRO DE DERECHOS ADQUIRIDO MEDIANTE ARRIENDOS Y USUFRUCTOS**

- ☐ Copia de la Inscripción en el Registro de Hipotecas de Aguas del Conservador de Bienes Raíces.
- ☐ Copia del RUT del actual titular del derecho.

☐ **B.8.- REGISTRO PUBLICO DE RENUNCIAS DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS**

- ☐ Copia de la Inscripción del derecho en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces (inscripción actual a registrar).
- ☐ Copia de títulos anteriores a fin de recrear la historia del derecho.
- ☐ Copia de escritura pública de renuncia.
- ☐ Copia del RUT del actual titular del derecho.

OBSERVACIÓN

Para mayor información, favor dirigirse a:

- Direcciones Regionales y Oficinas Provinciales DGA.
- Sitio Web: dga.mop.gob.cl> Trámites> Inscripción de derechos en el Catastro Público de Aguas
- Plataforma de Información y atención ciudadana disponible en <https://siac.mop.gob.cl>
- Unidad Catastro Público de Aguas. Morandé 59, piso 7, oficina 725, Santiago:
 - o Fonos: 2 4493884 - 3818 - 3779 - 3789 - 6339 - 3847- 3881- 4005 - 3713
 - o Atención de Público: Lunes a Viernes de 09:00 a 13:00 horas
- El usuario tiene la obligación de presentar todos los documentos que corresponden a su solicitud, de lo contrario ésta será rechazada.
- Para solicitar copia de Certificados de Inscripción en el Catastro Público de Aguas (CPA) de un derecho de aprovechamiento de aguas, previamente inscrito, debe ingresar su requerimiento vía CONSULTA a la plataforma SIAC: <https://siac.mop.gob.cl/>, entregando los siguientes datos: número y año del certificado de inscripción, los datos de la inscripción del derecho de aguas en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces (CBR) competente: fojas, número, año, nombre CBR.

Nota: De requerirse antecedentes adicionales para tramitar la solicitud de copia, se efectuará comunicación al usuario por medio del correo electrónico ingresado en su consulta al SIAC.